

# Denuncian desaparición forzosa de seis familiares de Rocío San Miguel

La defensa de la abogada y presidenta de la ONG Control Ciudadano, denunció este lunes que cinco miembros de la familia de San Miguel se encuentran desaparecidos, el equipo legal informó la presentación de un recurso para solicitar la libertad plena y seguridad de la activista.

El abogado Juan González Taguarico, a tres días de la detención arbitraria y desaparición forzada de San Miguel, presentó un hábeas corpus ante el Tribunal Segundo de Primera Instancia Municipal en funciones de Control del AMC, a cargo de la jueza Haydée Cecilia Oliveros. La acción procesal busca solicitar la libertad plena y seguridad personal de la activista.

La defensa de Rocío San Miguel confirmó la desaparición forzada de cinco miembros de su familia. El equipo legal denunció la situación, agregando que no hay respuestas sobre su paradero.

Un total de 204 organizaciones de la sociedad civil han rechazado la desaparición forzada de Rocío San Miguel. Exigen respeto a la integridad física y psicológica de San Miguel y su familia, y su inmediata liberación.

Llamado a la comunidad internacional

Las organizaciones también exhortan a las distintas instancias de las Naciones Unidas y del Sistema Internacional de Derechos Humanos, incluyendo a Volker Turk, Mary Lawlor y la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), a pronunciarse firmemente por la liberación inmediata de San Miguel.

El régimen de Maduro no sólo secuestró a la defensora de DDHH y especialista en temas militares Rocío San Miguel, sino que también están desaparecidos: Miranda Díaz San Miguel, Rocío del Carmen San Miguel Sosa, Miguel Ángel San Miguel Sosa, Alberto San Miguel Quigosos, Victor Díaz Paruta, Alejandro González Canales.

Las organizaciones exhortan a los gobiernos democráticos y organizaciones cívicas del mundo a denunciar esta inaceptable y grave conducta y a solidarizarse con la liberación inmediata de Rocío San Miguel.

**Con información de El Impulso**